



DOC. Nº 31

Fecha: 15/03/2009

Primera Edición

Ficha de descripción de puesto de Personal Voluntario

Elaborado por Responsable de Calidad

Revisado por Comité de Calidad

Aprobado por Dirección del Centro

INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|----------------------------------|--|
| Puesto | Voluntario/a |
| Nº de voluntariado | De 15 a 20 |
| Programa al que pertenece | Todos |
| Lugar de trabajo | Centro de día |
| Mantiene coordinación con | Responsable del programa, Equipo de Educadores y Dirección |

FUNCIONES Y DESCRIPCIÓN DE TAREAS

Responsabilidad principal

Colaboración con los/las profesionales en los servicios que presta el centro, acorde a la línea pedagógica y en cumplimiento con la normativa.

Funciones generales

- Ejercer los roles que se le asignen, según el compromiso y las actitudes y aptitudes del voluntario, salvo de dirección del centro, la coordinación de los programas y la atención psicológica, siempre y cuando sean subvencionados por la Generalitat Valenciana.
- Mantenimiento del orden y del cumplimiento de los horarios y de la normativa del centro, que para mejor aprovechamiento de local tiene establecidas el mismo.
- Realizar las tareas de vida cotidiana y doméstica (limpieza, alimentación, higiene...) que sean necesarias, según la organización del centro.
- Participar activamente en todas las reuniones en las que sea miembro.
- Cooperar en el seguimiento de los/las menores, aportando su visión sobre el propio chico/a y proponiendo estrategias para conseguir los objetivos propuestos o para el desarrollo evolutivo. Informa al responsable del programa las incidencias e informaciones que detecte.
- Pueden responsabilizarse de la realización de alguno de los talleres o actividades del Centro, en función de la organización del mismo.
- Organizar y preparar las actividades de los períodos vacacionales de los menores, especialmente si va a participar en ellas.
- Formarse en los temas adecuados para realizar mejor su misión educativa y de acuerdo con la línea pedagógica del centro

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

| | |
|--|--------------|
| Experiencia mínima en el sector | No necesaria |
| Tiempo estimado de adaptación al puesto | 3 meses |

PERFIL COMPETENCIAL

Trabajo en equipo, motivación, capacidad de organización, capacidad de comunicación, flexibilidad mental, capacidad de obtención y análisis de información, empatía, firmeza personal, responsabilidad, disponibilidad, habilidades sociales, espíritu crítico y analítico, dinámico/a, referente educativo.

OBSERVACIONES

Será causa de rescisión del contrato con el voluntario:

- a) Intervenciones que no favorezcan la línea pedagógica del centro.
- b) Incumplir la normativa del centro.
- c) Establecer relaciones con los menores que no ayuden al proceso evolutivo del menor.
- d) Ignorar las indicaciones del director, responsable de programa y/o equipo educativo.
- e) Incumplir el contrato de voluntariado.